



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
Tel: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 18 JUL 2016

VISTO:

La nota CUDAP nº 0003976/16, presentada por la Sra. a cargo de Oficialía-Área Enseñanza, en la que solicita la rectificación del Acta de examen nº R 600 119610, de fecha 10 de diciembre de 1992, de la asignatura **INFORMÁTICA** (Electiva) de la carrera de Diseño Industrial; Y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se asentó por error con la calificación de 8 (ocho) al alumno: **VILLAVICENCIO, Jorge Guillermo**,

Que la cátedra previa verificación de sus archivos informa que a dicho alumno le corresponde la condición de Ausente,

Que es necesario proceder a la rectificación del Acta de acuerdo a lo dispuesto por Resolución nº 265/98 del H. Consejo Superior,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de un Acta de Examen Rectificatoria de la asignatura **INFORMÁTICA** (electiva), de la carrera de Diseño Industrial, de fecha 10 de diciembre 1992, consignando en ella los siguientes datos:

<u>APELLIDO y Nombres</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Condición</u>
VILLAVICENCIO, Jorge Guillermo	199009290	AUSENTE

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica, Área Enseñanza, notifíquese a los interesados, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

887/16

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba